



Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

1. Extinción Plan de Estudios 2010 (versión itinerarios)

Esta titulación se ha extinguido en el curso 2022-2023, por lo que los/las estudiantes que no hayan finalizado deberán **adaptarse** a la nueva titulación.

2. Grupo ARA

El grupo de docencia ARA desaparece en 1er curso, por lo que los alumnos con asignaturas pendientes deberán seleccionar otro grupo. Las asignaturas que mantienen grupo ARA durante el curso 2023-24 (desaparecerá en 2024-25), son: 2º curso y Fundamentos de transmisión.

Los/las estudiantes que matriculados en grupos ARA el curso anterior, deberán matricularse en estos grupos. Si algún/a estudiante no ARA desea matricular un grupo ARA, deberá solicitarlo mediante cambio de grupo.

3. Recomendaciones segundo curso

Las asignaturas de cuatrimestre B, como regla general, son una continuación de las asignaturas de cuatrimestre A, por lo que se recomienda encarecidamente tener en cuenta esta restricción y matricularse previamente de las asignaturas de cuatrimestre A.

4. Cómo seleccionar la Mención

El/la estudiante deberá de completar una mención, no siendo posible cursar ninguna asignatura de otra mención, pues son excluyentes. La forma de seleccionar una mención en la automatrícula es mediante la primera asignatura de mención matriculada: una vez seleccionado el grupo de esta asignatura, el sistema nos asigna la mención y no permite la matrícula de asignaturas de otras menciones. La desmatriculación de dicha asignatura implica desasignar la mención e iniciar de nuevo el proceso de selección.